

**De la Sen. Rosalía Peredo Aguilar, por la que informa su decisión de retirar el proyecto de decreto que reforma y adiciona la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, presentado el 18 de septiembre de 2008.**

RPA/TC/2010/78

México D.F., a 2 de Diciembre de 2010

**SEN. MANLIO FABIO BELTRONES RIVERA  
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA  
DE LA CÁMARA DE SENADORES  
PRESENTE**

En uso del derecho que me asigna el artículo 165 del Reglamento del Senado, me dirijo a usted para manifestarle mi decisión de retirar la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Desarrollo Rural Sustentable que presenté ante el Pleno de Cámara de Senadores el 19 de septiembre del año 2008 y a la que le recayó el turno a las Comisiones Unidas de agricultura y Ganadería, de Desarrollo rural, de Recursos Hidráulicos, de Reforma Agraria y de Estudios Legislativos, Segunda, misma que hasta la fecha se mantiene sin que se le haya presentado dictamen.

Al mismo tiempo le solicito hacer del conocimiento de las comisiones referidas la determinación que le estoy comunicando y en su caso al Pleno de la Cámara de Senadores.

Atentamente

**Sen. Rosalía Peredo Aguilar**